

Protección Legislativa y Práctica con un Enfoque en América Central y América del Norte

El número de personas desplazadas en todo el mundo ha alcanzado máximos históricos y los profesionales y los encargados de formular políticas públicas que trabajan en situaciones de crisis humanitaria se enfrentan a desafíos jurídicos, políticos y prácticos cada vez más complejos relacionados con el desplazamiento. En particular, los flujos migratorios se caracterizan más que nunca por superposición de contextos y categorías de personas con mayores vulnerabilidades y problemas de protección. Los patrones de desplazamiento del Triángulo Norte de Centroamérica (NTCA) a México son un ejemplo, donde las personas se ven obligadas a salir debido a una combinación de factores, incluida la violencia relacionada con las pandillas, lo que da lugar a confusiones en cuanto a sus condiciones y necesidades de protección como refugiados y/o migrantes. Los abusos adicionales a los que se enfrentan mientras están en movimiento empeoran aún más la situación de estas personas y plantean consideraciones jurídicas, políticas y prácticas adicionales.

Este curso de tres días proporcionará un análisis de los marcos jurídicos internacionales aplicables a la migración y el desplazamiento, incluido el derecho internacional de los refugiados, el derecho internacional de los derechos humanos y las normas internacionales sobre los desplazados internos, así como la importancia del Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Pacto Mundial sobre la Migración, recientemente adoptados. También examinará la aplicación de estas normas internacionales a los patrones específicos de desplazamiento en América Central y del Norte y cómo los marcos regionales, en particular la Declaración de Cartagena y la Declaración de Brasil de 2014, contribuyen a la protección de las personas desplazadas. Asimismo, se ocupará de desafíos específicos, desde la situación de las personas que huyen de la violencia por parte de actores no estatales hasta la protección de las personas desplazadas en México como país de tránsito, además de ofrecer un examen comparativo de los sistemas nacionales de asilo en los Estados Unidos y en Canadá. Por último, se pretende proporcionar estrategias y herramientas para que los participantes utilicen mejor las normas internacionales y regionales para abordar las cuestiones de protección de los migrantes y refugiados en la región.

El curso, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, está diseñado para legisladores y profesionales del servicio público, miembros de ONG y de organizaciones intergubernamentales. Además de una sesión informativa exhaustiva sobre el desplazamiento y la legislación migratoria, el curso ofrecerá una valiosa oportunidad para compartir experiencias entre las diversas partes interesadas.

El curso se impartirá en español e inglés, con interpretación simultánea para permitir el intercambio de perspectivas con un grupo de participantes diverso.

Lea más y solicite en:

<https://phap.org/DML-MEX2019SC>

Curso Especial
Refugiados, Personas Desplazadas
Internamente y Migrantes



Resumen de la agenda

Esta descripción general proporciona una indicación del alcance del programa: Los detalles del programa están sujetos a cambios. Para el información más reciente, consulte la página del evento en <https://phap.org>

Lunes, 9 de diciembre

- Conceptos básicos y terminología sobre migración y desplazamiento
- Introducción al Derecho Internacional Público (PIL) y a las relaciones con los sistemas jurídicos nacionales
- Visión general de los marcos jurídicos, instituciones y mecanismos relevantes
- Desplazamiento transfronterizo: acceso al territorio

Martes, 10 de diciembre

- Calificación y elegibilidad de los refugiados, definiciones; motivos de exclusión y pérdida de protección; normas legislativas nacionales
- Los principios de "reasantamiento firme" y "tercer país seguro"
- Derechos sustantivos específicos de los refugiados en el país anfitrión
- Migración mixta y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Protecciones para todas las personas independientemente de su condición

Miércoles, 11 de diciembre

- Cuestiones relativas a la protección especial en los flujos migratorios mixtos: niños migrantes y refugiados
- Tráfico y contrabando de migrantes
- La protección de las personas desplazadas internamente
- Soluciones al desplazamiento
- Pacto Mundial sobre los Refugiados y Pacto Mundial sobre la Migración

Información práctica

Tarifas de participación

Curso especial (3 días): EUR 270 / USD 300

Las tarifas cubren todo el material de capacitación y almuerzos y pausas para los días de capacitación. Las tarifas no cubren los gastos de viaje o alojamiento.



Lugar del curso

Instituto Matías Romero
República de El Salvador 43 y 47
Centro Histórico
06000 Ciudad de México

Applications

La Formación Profesional Avanzada está abierta a profesionales con un mínimo de dos años de experiencia relevante.

Las solicitudes se pueden enviar en línea a través del sitio web de PHAP en phap.org/DML-MEX2019SC-register

Oradores



John Cerone

Visiting Professor of International Law & Senior Fellow (IHS), The Fletcher School of Law & Diplomacy, Tufts University



Coria Márquez Elba

Directora, Clínica Jurídica 'Alaíde Foppa' para personas refugiadas



Kavita Kapur

Abogada - Programa de Movilidad Humana en Mesoamérica, Center for Justice and International Law (CEJIL)



Álvaro Botero Navarro

Abogado de la Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, OEA; Miembro y Relator del Comité de Trabajadores Migratorios (UN CMW); Adjunct Professor, American University Washington College of Law



Contacto

PHAP
87 rue de Montbrillant
1202 Geneva
Switzerland

Tel: +41 22 518 04 58
E-mail: pdp@phap.org
Webb: www.phap.org